

3225 - HOSPITAL NACIONAL "DR. HECTOR ANTONIO HERNANDEZ FLORES SAN FRANCISCO GOTERA

DETALLE DE AUMENTOS Y DISMINUCIONES PRESUPUESTARIAS AL 14 DE OCTUBRE 2020.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PRESUPUESTO ESPECIAL (Ley de Presupuesto)	\$	4,874,075.00
PRESUPUESTO ESPECIAL (Recursos Propios)	\$	120,000.00
PRESUPUESTO VOTADO	\$	4,994,075.00
MENOS:		
Acuerdo Ejecutivo No.364 Compra conjunta de Medicamentos	\$	233,761.00
Acuerdo Ejecutivo No.796 Transferencia a Nivel Central	\$	161,568.00
	\$	4,598,746.00
MAS:		
Acuerdo Ejecutivo No.228, Refuerzo Presupuestario "Plan Salud 2020"	\$	25,500.00
Acuerdo Ejecutivo No.418, Refuerzo Presupuestario "Plan Salud 2020"	\$	22,900.00
Acuerdo Ejecutivo No. 595, Refuerzo Presupuestario "Bono -Viaticos"	\$	40,650.00
Acuerdo Ejecutivo No. 590, Refuerzo Presupuestario "Plazas covid-19"	\$	11,700.00
Acuerdo ejecutivo No. 515, Refuerzo Presupuestario "Plazas Covid-19"	\$	7,200.00
Acuerdo Ejecutivo No. 495, Refuerzo Presupuestario "Plan Salud 2020"	\$	25,500.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	\$	133,450.00
Total Presupuesto Modificado al 14/10/2020		4,732,196.00


Licda. Sonia de Linarte
Jefe Unidad Financiera Institucional



Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 2

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 418

Fecha 29/04/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54501 Servicios Médicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,900.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,900.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,900.00

FECHA : SAN SALVADOR, 4 DE MAYO DE 2020

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lidia Sonia Lelis Diaz de Dinarta
Jefe de Unidad Financiera Institucional

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 364

Fecha 13/03/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54108 Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$233,761.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$233,761.00
Total de la Línea : 02	\$233,761.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$233,761.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$233,761.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$233,761.00

FECHA : SAN SALVADOR, 17 DE MARZO DE 2020

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional
Lidia Sonia Lelis Díaz de Dineo
Jefe de Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 228

Fecha 17/02/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54501 Servicios Médicos	\$0.00	\$18,000.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$18,000.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$18,000.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00

FECHA : SAN SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2020

FIRMA :



NOMBRE :

Unidad Financiera Institucional
Lidia Sonia Lelis Díaz de Dinertia
Jefe de Unidad Financiera Institucional

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 1

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 228

Fecha 17/02/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán


Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54501 Servicios Médicos	\$0.00	\$18,000.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$18,000.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$18,000.00	\$7,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00

FECHA : SAN SALVADOR, 24 DE FEBRERO DE 2020

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Lidia Sonia Lelis Díaz de Dinarta
Jefe de Unidad Financiera Institucional

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 3

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 495

Fecha 03/07/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54501 Servicios Médicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$8,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,500.00

FECHA : SAN SALVADOR, 10 DE JULIO DE 2020

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional
Lidia Sonia Leizaola Díaz de Dineria
 Jefe de Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

SELLO :



FIRMA :

 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Origen

Nº Corr. Modif. PEP: 3

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 796

Fecha 11/09/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

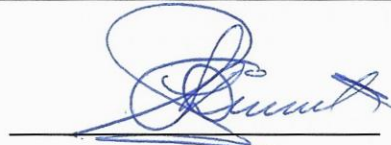
Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 01													
54108 Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,764.00
Total de la Línea : 01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,764.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$74,764.00
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54108 Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,804.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,804.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,804.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,804.00
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 03													
54108 Productos Farmacéuticos y Medicinales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
Total de la Línea : 03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$70,000.00
ESPECIFICOS QUE DISMINUYEN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$151,568.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$151,568.00

FECHA : SAN SALVADOR, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

FIRMA :



NOMBRE :

Unidad Financiera Institucional
Lidia Sonia Lelis Díaz de Dinnia
 Jefe de Unidad Financiera Institucional

FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :



SELLO :

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 6

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 590

Fecha 11/08/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54399 Servicios Generales y Arrendamientos Diversos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,253.23	\$700.00	\$146.77	\$0.00	\$0.00	\$2,100.00
54501 Servicios Médicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,851.62	\$3,200.00	\$548.38	\$0.00	\$0.00	\$9,600.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,104.85	\$3,900.00	\$695.15	\$0.00	\$0.00	\$11,700.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,104.85	\$3,900.00	\$695.15	\$0.00	\$0.00	\$11,700.00

FECHA : SAN SALVADOR, 18 DE AGOSTO DE 2020

FIRMA :



Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

Licda. Sonia Lelis Díaz de Dinar
Jefe de Unidad Financiera Institucional

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 5

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 595

Fecha 12/08/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54403 Viáticos por Comisión Interna	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,650.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,650.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,650.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,650.00

FECHA : SAN SALVADOR, 14 DE AGOSTO DE 2020

FIRMA :


 Unidad Financiera Institucional
Lisda. Santa Lelis Diaz de Dineiro
 Jefe de Unidad Financiera Institucional

NOMBRE :

SELLO :



FIRMA :

DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE :

SELLO :

Transferencia Ejecutiva Destino

Nº Corr. Modif. PEP: 4

Decreto Legislativo

Acuerdo Ejecutivo 515

Fecha 23/07/2020

Ejercicio Fiscal : 2020

Institución : 3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Financiamiento : Fondo General

Agrupación Operacional: 3 Recursos de Caracter Especial

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN													
Cifrado : 2020 - 3225 - 3 - 02 - 02													
54501 Servicios Médicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,974.20	\$2,400.00	\$2,400.00	\$425.80	\$0.00	\$0.00	\$7,200.00
Total de la Línea : 02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,974.20	\$2,400.00	\$2,400.00	\$425.80	\$0.00	\$0.00	\$7,200.00
ESPECIFICOS QUE SE REFUERZAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,974.20	\$2,400.00	\$2,400.00	\$425.80	\$0.00	\$0.00	\$7,200.00

FECHA : SAN SALVADOR, 28 DE JULIO DE 2020

FIRMA : 
 Unidad Financiera Institucional

NOMBRE : Licda. Sonia Lelis Díaz de Dineo
 Jefe de Unidad Financiera Institucional



FIRMA : _____
 DIRECCION GENERAL DEL PRESUPUESTO

NOMBRE : _____

SELLO :



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 29 de abril de 2020
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 418 San Salvador, 29 de abril de 2020.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>US \$</u>
02 Primer Nivel de Atención			
2020-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54	59,238
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54	48,813
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	67,662
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54	53,947
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54	63,296
	TOTAL		<u>292,956</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2020-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	63,291
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	37,725
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	136,712
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	29,875
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	35,469
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	44,850
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	71,777
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	60,982





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1623200 Ramo de Salud		<u>29,900</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud 2020-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>29,900</u>
3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1623200 Ramo de Salud		<u>22,900</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud 2020-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>22,900</u>
3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1623200 Ramo de Salud		<u>32,613</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud 2020-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>32,613</u>
3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector Público 1623200 Ramo de Salud		<u>24,541</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud 2020-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>24,541</u>
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes 162 Transferencias Corrientes del Sector Público		





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 13 de marzo de 2020

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud y los hospitales nacionales.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 364 San Salvador, 13 de marzo de 2020

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:		
01 Dirección y Administración Institucional		
2020-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	54	<u>72.352,864 //</u>
ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:		
02 Primer Nivel de Atención		
2020-3200-3-02-06-21-1 Atención a la Persona, Región Occidental	54	1,474,650
07-21-1 Atención a la Persona, Región Central	54	941,550
08-21-1 Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	4,051,950
09-21-1 Atención a la Persona, Región Paracentral	54	1,323,930
10-21-1 Atención a la Persona, Región Oriental	54	3,650,000
17-21-1 Desarrollo Infantil Temprano	54	7,253,485
TOTAL		<u>18.695,565</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2020-3200-3-06-01-21-1 Hospital Nacional Rosales	56	16,885,380
02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	5,619,727
03-21-1 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	1,830,295
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,380,888





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US \$</u>
05-21-1 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	732,473
06-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	5,832,920
07-21-1 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	749,565
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	1,361,216
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	623,774
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	2,241,945
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	892,734
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	756,823
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	6,722,610
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	1,371,066
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	1,253,834
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	637,328
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	635,681
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	459,833
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	171,536
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	286,437
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	138,064
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	359,950
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	444,441
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	409,638
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	233,761
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	458,565
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	220,525
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	384,680
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	373,290
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	188,320
TOTAL		<u>53,657,299</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE
AGRUPACIÓN CANTIDAD
US \$

3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

409,638

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

409,638

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

233,761

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

233,761

3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

458,565

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

458,565





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACIÓN US \$

3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

220,525

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3227-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

29,555

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

190,970

Total

220,525

3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

384,680

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

247,685

03-21-1 Desarrollo Infantil Temprano

54

136,995

Total

384,680

3229 Hospital Nacional de Jiquilisco

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

373,290

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3229-3-02-01-21-1 Atención Ambulatoria

54

67,435

02-21-1 Atención Hospitalaria

54

232,235

03-21-1 Desarrollo Infantil Temprano

54

73,620

Total

373,290





MINISTERIO DE HACIENDA

3230 Hospital Nacional de Suchitoto

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

03-21-1 Desarrollo Infantil Temprano

Total

RUBRO DE AGRUPACIÓN

CANTIDAD US \$

188,320

54

158,945

54

29,375

188,320

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Handwritten signature of Oscar Edmundo Anaya Sánchez

Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 17 de febrero de 2020
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

RECIBIDO 22 FEB 2020
Celiiver
3:15 pm

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 228 San Salvador, 17 de febrero de 2020

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>US \$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:			
02 Primer Nivel de Atención			
2020-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54	65,246
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54	67,496
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	83,845
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54	55,046
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54	68,246
TOTAL			<u>339,879</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2020-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	84,600
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	49,500
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	143,135
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	38,250
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	57,598
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	44,850
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	77,248
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	65,100





MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>32,099</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>32,099</u>
3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>25,500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>25,500</u>
3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>35,099</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3226-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>35,099</u>
3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>30,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>30,000</u>





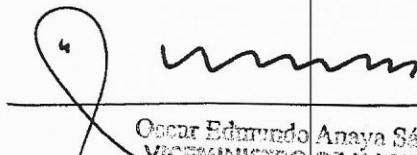
MINISTERIO DE HACIENDA

	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>30,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>30,000</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>35,399</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>35,399</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>31,650</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>31,650</u>

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA





MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 3 de julio de 2020

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 495 San Salvador, 3 de julio de 2020

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

	<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
	<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>US \$</u>
ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:		
02 Primer Nivel de Atención		
2020-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54 65,246
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54 67,496
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54 83,012
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54 52,297
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54 68,243
	TOTAL	<u>336,294</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2020-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56 89,550
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56 47,038
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56 140,392
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56 29,750
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56 90,747
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56 44,163
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56 136,017
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56 78,299



	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	21,500
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	45,578
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	29,146
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	104,094
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	78,596
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	30,399
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	176,927
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	62,493
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	30,750
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	33,149
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	23,250
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	28,850
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	24,550
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	34,049
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	46,550
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	32,099
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	25,500
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	35,099
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	25,832
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	30,000
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	35,400
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	32,250
TOTAL		<u>1,642,017</u>

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYE:

01 Dirección y Administración Institucional

2020-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa

54 **1,978,311**

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se aumentan las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3201 Hospital Nacional Rosales		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>89,550</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>89,550</u>
3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>47,038</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>47,038</u>
3203 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>140,392</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3203-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>140,392</u>



MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>30,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>30,000</u>
3229 Hospital Nacional de Jiquilisco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>35,400</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3229-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>35,400</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>32,250</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>32,250</u>

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNIÓN LIBERTAD

Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 11 de septiembre de 2020.
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 796 San Salvador, 11 de septiembre de 2020.

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45, literal b), de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2020-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa	51	1,249,811
	54	<u>2,102,862</u>
Total		<u>3,352,673</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u>		
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2020-3200-3-06-02-21-1 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	500,000
04-21-1 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	1,615,147
08-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	209,508
09-21-1 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	110,000
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	200,000
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	320,000
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	151,568
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	152,000
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	<u>94,450</u>
Total		<u>3,352,673</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA





MINISTERIO DE HACIENDA

San Salvador, 11 de agosto de 2020
Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO
Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

Handwritten date and signature: 17 AGO 2020, Olliver

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

No. 590 San Salvador, 11 de agosto de 2020

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el artículo 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA:

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

Table with columns: ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN, RUBRO DE AGRUPACIÓN, CANTIDAD US \$. Lists various hospital support items and their costs.



Handwritten signature



MINISTERIO
DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3227 Hospital Nacional de Nueva Concepción		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>57,450</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3227-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>57,450</u>
3228 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>30,600</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3228-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>30,600</u>
3230 Hospital Nacional de Suchitoto		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>29,400</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3230-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>29,400</u>

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 12 de agosto de 2020

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 595 San Salvador, 12 de agosto de 2020

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>			
02 Primer Nivel de Atención			
2020-3200-3-02-06-21-1	Atención a la Persona, Región Occidental	54	489,450
07-21-1	Atención a la Persona, Región Central	54	372,750
08-21-1	Atención a la Persona, Región Metropolitana	54	481,800
09-21-1	Atención a la Persona, Región Paracentral	54	385,050
10-21-1	Atención a la Persona, Región Oriental	54	<u>636,750</u>
	Subtotal		<u>2,365,800</u>
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2020-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	312,600
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	250,050
03-21-1	Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez", San Salvador	56	155,550
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	99,450
05-21-1	Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar, "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador	56	90,900
06-21-1	Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana	56	213,300
07-21-1	Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán	56	78,750
08-21-1	Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate	56	105,150
09-21-1	Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango	56	47,100

14 AGO 2020

Olivero
S: am



[Handwritten signature]

	<u>RUBRO DE</u> <u>AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>US \$</u>
10-21-1 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	56	151,800
11-21-1 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente	56	87,750
12-21-1 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca	56	86,700
13-21-1 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel	56	208,650
14-21-1 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	56	86,400
15-21-1 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil	56	142,650
16-21-1 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador	56	53,400
17-21-1 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	66,750
18-21-1 Hospital Nacional de La Unión	56	42,450
19-21-1 Hospital Nacional de Ilobasco	56	38,400
20-21-1 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe	56	36,150
21-21-1 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel	56	33,750
22-21-1 Hospital Nacional "San Jerónimo Emiliani", Sensuntepeque, Cabañas	56	32,700
23-21-1 Hospital Nacional de Chalchuapa	56	51,000
24-21-1 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	35,700
25-21-1 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	40,650
26-21-1 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima	56	33,900
27-21-1 Hospital Nacional de Nueva Concepción	56	30,300
28-21-1 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután	56	32,850
29-21-1 Hospital Nacional de Jiquilisco	56	27,750
30-21-1 Hospital Nacional de Suchitoto	56	21,900
31-21-1 Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	56	115,650
32-21-1 Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	56	4,500
33-21-1 Cruz Roja Salvadoreña	56	28,800
35-21-1 Fondo Solidario para la Salud	56	465,300
36-21-1 Consejo Superior de Salud Pública	56	16,950
Subtotal		<u>3,325,650</u>
TOTAL		<u>5,691,450</u>






MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3222-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>32,700</u>
3223 Hospital Nacional de Chalchuapa		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>51,000</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3223-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>51,000</u>
3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>35,700</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>35,700</u>
3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>40,650</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria	54	<u>40,650</u>
3226 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		<u>33,900</u>





MINISTERIO
DE HACIENDA

Egresos

01 Dirección y Administración Institucional

2020-3234-3-01-01-21-1 Dirección Superior y Administración

54

28,800

3235 Fondo Solidario para la Salud

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

465,300

Egresos

02 Gestión de Programas Especiales e Integrales de Salud

2020-3235-3-02-01-21-1 Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Servicios de Salud

54

465,300

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) J.A."

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 23 de julio de 2020

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Salud e instituciones adscritas.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"No. 515 San Salvador, 23 de julio de 2020

De conformidad a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Salud e instituciones adscritas, así:

		<u>RUBRO DE</u>	<u>CANTIDAD</u>
		<u>AGRUPACIÓN</u>	<u>US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>			
02 Primer Nivel de Atención			
2020-3200-3-02-02-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Central	54	29,990
04-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Paracentral	54	8,569
05-21-1	Gestión Técnica Administrativa, Región Oriental	54	68,549
Subtotal			107,108
06 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades			
2020-3200-3-06-01-21-1	Hospital Nacional Rosales	56	176,040
02-21-1	Hospital Nacional "Benjamín Bloom"	56	210,000
04-21-1	Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	56	76,500
17-21-1	Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán	56	43,500
19-21-1	Hospital Nacional de Ilobasco	56	85,500
24-21-1	Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana	56	19,200
25-21-1	Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán	56	7,200
Subtotal			617,940
TOTAL			<u>725,048</u>

28 JUL 2020
Celius





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE CANTIDAD
AGRUPACIÓN US \$

ASIGNACIÓN QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional
2020-3200-3-01-03-21-1 Gestión Técnico Normativa 51 725,048

B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B.1. Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II - Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Salud, se aumentan las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos, conforme se indica a continuación:

3201 Hospital Nacional Rosales

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

176,040

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3201-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

176,040

3202 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

210,000

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3202-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

210,000

3204 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

76,500

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3204-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria



76,500



MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
3217 Hospital Nacional Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>43,500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3217-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>43,500</u>
3219 Hospital Nacional de Ilobasco		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>85,500</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3219-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>85,500</u>
3224 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana		
Ingresos		
Ingresos Corrientes		
16 Transferencias Corrientes		
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud		
		<u>19,200</u>
Egresos		
02 Servicios Integrales en Salud		
2020-3224-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria		
	54	<u>19,200</u>

28 JUL 2020
Ceballos





MINISTERIO
DE HACIENDA

RUBRO DE
AGRUPACIÓN CANTIDAD
 US \$

3225 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán

Ingresos

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1623200 Ramo de Salud

7,200

Egresos

02 Servicios Integrales en Salud

2020-3225-3-02-02-21-1 Atención Hospitalaria

54

7,200

COMUNIQUESE. - EL MINISTRO DE HACIENDA (F) FUENTESN".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Oscar Edmundo Anaya Sánchez
VICEMINISTRO DE HACIENDA